



TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

No. DE REQUISICIÓN		
0260-2023		
DÍA	MES	AÑO
16	MARZO	2023

REQUISICIÓN DE COMPRA

ÁREA SOLICITANTE
 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

PEDIDO NO.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
		UNITARIO	TOTAL
1	Servicios profesionales de apoyo para la elaboración de pautas de continuidad 3	\$ 66,313.34	\$ 66,313.34
	Abril (16 al 30) \$ 4,524.91		
	Mayo \$ 9,049.82		
	Junio \$ 9,049.82		
	Julio \$ 9,049.82		
	Agosto \$ 9,049.82		
	Septiembre \$ 9,049.82		
	Octubre \$ 9,049.82		
	Noviembre \$ 9,049.82		
	Diciembre \$ 9,049.82		
	\$ 76,923.47		
		SUBTOTAL	\$ 66,313.34
		IVA	\$ 10,610.13
		TOTAL	\$ 76,923.47

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
 FECHA: 16 MARZO 2023

33901-22-PG

FIRMA

<p>Justificación del Gasto:</p> <p>Con la finalidad de brindar una programación de calidad a los televidentes de Canal 22, es necesario realizar la contratación de los servicios profesionales de apoyo para la elaboración de pautas de continuidad 3</p> <p>Se autorizan estos servicios a: Genérico</p>	<p>CLAVE PROGRAMATICA</p> <p>22</p>
<p>FUNCIONARIO AUTORIZADO</p> <p></p> <p>NOMBRE: Lic. Eduardo A. Nava y Mata CARGO: Director de Programación</p>	<p>DIRECCIÓN DE FINANZAS</p> <p>SUFICIENCIA PRESUPUESTAL</p>